

24425 RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 1997, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se ordena la publicación de la modificación del plan de estudios de Ingeniero técnico Industrial, especialidad en Electricidad, de la Escuela Politécnica Superior de Alcoy de dicha Universidad.

Aprobado por la Universidad Politécnica de Valencia la modificación del plan de estudios de Ingeniero técnico Industrial, especialidad en Electricidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre), y 75 y concordantes de los Estatutos de dicha Universidad, publicado por Decreto 145/1985, de 20 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 95, de 21 de abril de 1987), y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices

generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo del Consejo de Universidades que a continuación se transcribe, por el que se homologa el referido plan de estudios, según figura en el anexo:

«Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 18 de septiembre de 1997, ha resuelto homologar la modificación del plan de estudios de referencia, que quedará estructurado conforme figura en el anexo.

Lo que comunico a V. M. E. para su conocimiento y a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).»

Valencia, 16 de octubre de 1997.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO QUE SE CITA

Bloque de intensificación I	Total	Teórico	Práctico	Descripción	Área de conocimiento
Nuevas Tecnologías en Ingeniería Eléctrica I.	9	4,5	4,5	Nuevos métodos de diseño. Supuestos globalizados. Estudios técnico. Desarrollo. Aplicación. Automatas programables.	Ingeniería Eléctrica.
Nuevas Tecnologías en Ingeniería Eléctrica II.	6	3	3	Ayudas informáticas al diseño, gestión y mantenimiento de instalaciones eléctricas. Visualización y comunicación.	Ingeniería Eléctrica.
Regulación de Máquinas Eléctricas.	6	3	3	Regulación y control de máquinas. Ingeniería Eléctrica.	
	21	10,5	10,5		

Las asignaturas Ampliación de Máquinas Eléctricas y Cálculo Construcción y Ensayo de Máquinas Eléctricas pasan a formar del listado general de materias optativas.